

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

**Facultad de Ciencias de la Salud
Programa de Medicina**

SALUD DE LA MUJER – I SEMESTRE 2018

1. Descripción La rotación Clínica de SALUD DE LA MUJER (Ginecología y Obstetricia), es un componente del plan de estudios de medicina que pretende contribuir a la formación de un profesional médico que posteriormente afronte y resuelva de manera integral los problemas de salud y calidad de vida, inherentes a los órganos y funciones relacionados con el proceso reproductivo de la mujer.

2. Justificación

Constituye la rotación clínica de la SALUD DE LA MUJER un área estrictamente necesaria en la formación básica del médico general, en lo relacionado con la atención de los eventos naturales y la solución de patologías propias del área funcional ginecológica y reproductiva de la mujer, propendiendo el conocimiento para lograr en dicho componente un máximo de salud en la mujer, ubicando a esta como un sujeto pleno de derechos y fundamento de la familia y la sociedad.

3. Competencias propias del espacio académico

Partiendo del conocimiento de los aspectos estructurales y funcionales del organismo femenino, específicamente en los relacionados con la reproducción, en las diferentes etapas del ciclo vital (infancia, pubertad, edad madura, embarazo y senectud), y la elaboración de la historia clínica ginecobstétrica, al terminar el semestre académico el estudiante será competente en los siguientes núcleos temáticos:

1. ENDOCRINOLOGÍA GINECOLÓGICA y REPRODUCCION HUMANA: comprenderá alteraciones fisiológicas y afectivas relacionadas con los cambios hormonales, identificará las situaciones patológicas y estará capacitado para instruir, prevenir, diagnosticar y prescribir las diferentes terapias acordes con el nivel de atención y remitir a nivel superior en el momento más oportuno.

- Infancia y adolescencia.
- Hemorragia uterina anormal
- Menopausia
- Infertilidad

2. PLANIFICACION FAMILIAR

Conocerá los diferentes métodos de anticoncepción y asesorará a las parejas en la elección de los métodos adecuados a cada caso, según las indicaciones o contraindicaciones; establecerá un programa de Planificación Familiar.

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

3. **OBSTETRICIA Y PERINATOLOGIA:** Formulará el diagnóstico de embarazo, detectará factores de riesgo, realizará un control prenatal adecuado, y la atención del parto y puerperio normal y complicado, acorde con las normas vigentes; estará capacitado en el diagnóstico prenatal de enfermedades maternas y fetales y su manejo adecuado, remitiendo oportunamente al nivel superior los casos que lo ameriten.
- Medicina Materno fetal y Perinatología
 - Control prenatal
 - Urgencias y sala de partos
4. **ONCOLOGIA GINECOLÓGICA:** estará en capacidad de detectar alteraciones pre malignas y malignas del cuello y el cuerpo del útero, la mama, el ovario, y el área vulvar, haciendo uso de su conocimiento de los aspectos epidemiológicos, factores de riesgo, diagnóstico precoz y métodos de ayuda diagnóstica del primer nivel de atención; remitirá oportunamente al nivel superior los casos que lo ameriten, para el manejo adecuado.
- Cáncer de mama
 - Patología premaligna de cuello uterino
 - Patología de vulva y vagina
 - Cáncer de cérvix
 - Cáncer de ovario
 - Cáncer de endometrio
5. **PATOLOGÍA GINECOLÓGICA BENIGNA:** reconocerá las enfermedades y anormalidades que por su frecuencia son motivo de consulta en el área ginecológica, tales como las infecciones (con énfasis en las ITS más frecuentes), el dolor pélvico, la masa pélvica, la patología benigna de la mama y los problemas anatómicos o funcionales relacionados con la relajación del piso pélvico.
- Patología de mama
 - Dolor pélvico
 - Hemorragia uterina anormal
 - Masa pélvica
 - Relajación del piso pélvico
 - Incontinencia urinaria
 - Infección en ginecología

Para sospechar e identificar las situaciones patológicas, el estudiante debe desarrollar un buen criterio clínico, utilizar los métodos de ayuda diagnóstica, manejarlos adecuadamente según su nivel de atención, y establecer medidas de promoción y prevención.

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

4. Administración del espacio académico

Espacio académico: SALUD DE LA MUJER

Horas semanales: 36 horas

Total de horas por semestre: 576

Número de créditos: 12

Requisitos previos: Salud del niño y adolescente
Salud del adulto y del adulto mayor

Metodología presencial.

Actividad académica: básica

Semestre: Undécimo

Naturaleza: teórico –práctica

Evaluación: Cuantitativa

Habitable: No.

Validable: No.

Homologable: No.

5. Procesos integrativos:

El programa de Ginecoobstetricia se desarrolla mediante un conjunto de actividades eminentemente prácticas, en las cuales el estudiante puede conocer y profundizar acerca de las situaciones de enfermedad y calidad de vida más relevantes del sistema reproductivo femenino, familiarizándose con cada caso en su contexto real, con la asesoría permanente de los docentes. El horario de las actividades de los estudiantes en los diferentes servicios es de 7:00 a 16:00 con un lapso de dos horas para el almuerzo, exceptuando la semana de inducción y la tarde del miércoles orientada por la Universidad a actividades deportivas y/o culturales.

La estrategia metodológica fundamental la constituyen las rotaciones por los servicios de Sala de Partos-Urgencias Ginecoobstétricas, Hospitalización y Consulta Externa, cuatro semanas en cada una. En el semestre académico los estudiantes también tendrán una rotación de cuatro semanas por el servicio de Urología; esta rotación tendrá su propio sistema metodológico y evaluativo en forma independiente, orientado por los profesores del área.

En cada una de las rotaciones el propósito fundamental es el logro y la demostración, por parte del estudiante, de la capacidad de enfrentar y resolver los principales problemas o situaciones relacionadas con los núcleos problemáticos característicos o específicos de la respectiva rotación, con habilidad, prontitud, creatividad y profundo respeto por las personas sanas y enfermas.

Durante la semana primera semana del período académico, los estudiantes tendrán actividades académicas de INDUCCIÓN con los docentes del servicio; a partir de primer día hábil de la segunda semana, iniciarán las rotaciones; los TURNOS de urgencias ginecoobstétricas se iniciaran en la tercera semana (segunda semana de rotación).

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

6. Metodología

Para el alcance de las competencias propuestas, se desarrollarán diversas estrategias metodológicas que incluyen las revisiones de tema en forma de clases, seminarios, talleres y mesas redondas, la atención de consulta, la revista docente y los turnos de urgencias.

1. - Revisiones de tema.

Además de la interacción directa con las pacientes y la discusión de los casos respectivos, en cada rotación se realizarán encuentros académicos de diversa índole, tipo clase, seminario, taller o mesa redonda, dependiendo de la disponibilidad de tiempo en la rotación y del contenido a revisar. La finalidad es que todos los estudiantes, además de su trabajo independiente, participen en cada rotación de las sesiones de revisión, orientación y aclaración sobre los temas más relevantes del listado de contenidos correspondiente.

Clases. En esta estrategia, el docente presenta el tema, previamente preparado por los estudiantes, se hacen las aclaraciones y profundizaciones pertinentes.

Seminarios. En el seminario, los estudiantes son los responsables de la preparación y presentación del tema respectivo, el docente orienta la discusión.

Mesas redondas. Los estudiantes y el docente preparan el tema por igual, el docente orienta la discusión promoviendo la participación de todos los asistentes.

Talleres. Generalmente para discutir casos clínicos, el docente aporta los casos y los estudiantes los resuelven, para realizar finalmente una plenaria de discusión general y aclaración a todos los presentes.

Clubes de Revistas. El docente aporta o sugiere un artículo científico en idioma extranjero (generalmente inglés), el estudiante lo estudia, traduce y presenta un resumen del mismo.

Para todas las estrategias, es imprescindible que el estudiante realice la preparación del tema con apoyo de los libros aportados al inicio del semestre y la revisión bibliográfica actualizada.

2.- Revista docente

En esta actividad los estudiantes **conocen los casos ANTES del inicio de la ronda** y son responsables de la presentación de las pacientes al respectivo docente, exponen con argumentos sobre la patología correspondiente (es prioritario más no exclusivo del estudiante encargado de la paciente respectiva). El hecho de no poder acceder a la historia clínica sistematizada en algunas instituciones, no será justificación para no conocer la historia de la paciente, para ello el estudiante deberá realizar una

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

detallada anamnesis y revisar la documentación de la paciente (carne materno, nota de remisión, ecografías, laboratorios etc.).

3.- Atención de consulta externa.

La paciente es atendida y examinada por el estudiante bajo la directa supervisión del docente, el estudiante presenta el caso y argumenta los posibles diagnósticos y alternativas terapéuticas.

4.- Turnos en el servicio de urgencias

Durante los turnos el estudiante llevará a cabo actividades prácticas en los servicios de urgencias y sala de partos del Hospital La Misericordia de Calarcá (HLM), el Hospital del Sur de Redsalud (HSR), y el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios de Armenia (HUSJDD).

De lunes a viernes, los turnos serán nocturnos, iniciarán a las 19:00 y terminará a las 7:00 del día siguiente, habrá **dos** estudiantes de turno en el HUSJDD, uno en HLM y uno en HSR, para un total de **cuatro** estudiantes de turno en días hábiles. Los días sábados, domingos y festivos, habrá un estudiante por cada turno de 12 horas en cada institución, para un total de **seis** estudiantes en las 24 horas, el turno diurno iniciará a las 7:00 y finalizará a las 19:00, el nocturno iniciará a las 19:00 y terminará a las 7:00 del día siguiente. En los días hábiles, por razones de desplazamiento, al terminar el turno el estudiante concertará con el médico Hospitalario la salida más temprana, para asistir a sus actividades regulares de la mañana.

La asignación de turnos se fijará en listado en la sala de partos de los respectivos hospitales. El realizar turno no exonera al estudiante de las actividades académicas del día siguiente. Los turnos iniciarán a partir de la tercera semana académica. En todo momento los estudiantes estarán bajo la supervisión del médico hospitalario (y el especialista en caso del Hospital San Juan de Dios). La noche anterior al examen parcial no habrá turno.

La programación de turnos se realizará con antelación a cada rotación y los estudiantes podrán informar a la coordinación académica cualquier situación (justificada) que amerite una modificación en el listado de los mismos **al inicio del semestre**. Una vez programados los turnos solo se podrán cambiar pasando la solicitud firmada por los estudiantes que realizan el cambio por lo menos con 72 horas de antelación (en tal caso ambos estudiantes son responsables de los turnos cambiados). Entre el día del último parcial y el examen final no se programarán turnos.

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

7. Contenidos Rotaciones.

Rotación SALAS DE HOSPITALIZACION

El estudiante llevará a cabo actividades prácticas en el servicio de hospitalización del Hospital Universitario San Juan de Dios de Armenia de lunes a viernes.

El estudiante tendrá asignados pacientes cuya **historia clínica y evolución deberá conocer de manera integral**; de la misma forma, estará enterado de sus diagnósticos diferenciales y alternativas de manejo, cada caso podrá ser un tema de revisión y examen para la rotación.

Estará informado de los ingresos de pacientes al servicio y conocerá su historia clínica, evolución, la toma y reclamación de diferentes paraclínicos, resultados de los mismos y terapéutica instaurada, **conocimiento que debe obligatoriamente tener con antelación a la ronda docente**, para lo cual deberá igualmente estar en contacto con los estudiantes de nivel superior y médicos hospitalarios.

Participará como observador en los procedimientos que se realicen a sus pacientes y, de acuerdo a la disponibilidad, en calidad de ayudante en las intervenciones quirúrgicas; para ello debe tener nociones básicas sobre la técnica quirúrgica e indicaciones de los procedimientos y conocer la historia de la paciente. Colaborará en la formulación postoperatoria, descripción quirúrgica y solicitud de estudio de patología, asesorado por el docente.

Los temas que se enlistan a continuación, constituyen los Contenidos fundamentales de estudio durante la rotación:

ROTACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN	NÚCLEO TEMÁTICO
	PUERPERIO Puerperio normal y anormal
	MANEJO DEL POST QUIRÚRGICO Post quirúrgico ginecológico Postquirúrgico obstétrico
	SEPSIS GINECOOBSTÉTRICA Enfermedad Inflamatoria Pélvica. Aborto Séptico y Shock Séptico Fiebre Puerperal, Endometritis, Mastitis Infección post-quirúrgica
	EMBARAZO COMPLICADO Estados hipertensivos Diabetes gestacional Ruptura de membranas Amenaza de parto pretérmino Gestación Múltiple

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

	Infección Urinaria Enfermedad Tiroidea en el Embarazo Ictericia en el embarazo
	CÁNCER GINECOLÓGICO Cáncer de cérvix Cáncer de ovario Cáncer de endometrio Cáncer de Mama
	PATOLOGÍA GINECOLÓGICA BENIGNA Patología benigna de Útero Prolapso genital
	ANTICONCEPCIÓN Anovulatorios orales Anticonceptivos inyectables En desordenes médicos

Durante la rotación, se realizarán revisiones y discusiones de los temas *más relevantes* con los docentes; sin embargo, es responsabilidad del estudiante profundizar en forma independiente en cada uno de los contenidos recomendados.

Rotación URGENCIAS GINECOBSTÉTRICAS Y SALA DE PARTOS

El estudiante llevará a cabo actividades prácticas de lunes a viernes en el servicio de urgencias y sala de partos del Hospital Universitario San Juan de Dios de Armenia.

Participará de la atención de pacientes que consulten al servicio de urgencias, Estará informado de los ingresos de pacientes al servicio y conocerá su historia clínica, evolución, la toma y reclamación de diferentes paraclínicos, resultados de los mismos y terapéutica instaurada, **conocimiento que debe obligatoriamente tener con antelación a la ronda docente**, para lo cual deberá igualmente estar en contacto con los estudiantes de nivel superior y médicos hospitalarios. Cada caso podrá ser un tema de revisión y examen para la rotación

El estudiante será inicialmente observador del trabajo de parto y parto, y en la medida del progreso de sus conocimientos y habilidades, realizará la atención del parto. La vigilancia del trabajo de parto y la participación en la atención del parto como observador u operador se consideran las actividad más importante de la rotación – **debe llevarse individualmente un registro de estas actividades, el cual podrá ser solicitud por los docentes para la evaluación de la rotación-**

Estará también como observador y/o como operador en procedimientos de revisión de cavidad uterina y/o legrados uterinos.

Participará como ayudante en procedimientos quirúrgicos mayores, tales como las cesáreas que se originen durante su estadía en el servicio, siempre y cuando las condiciones del servicio lo permitan.

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

Los temas que se enlistan a continuación, constituyen los Contenidos fundamentales de estudio durante la rotación:

ROTACIÓN DE GINECOBSTÉTRICAS Y PARTOS	URGENCIAS Y SALA DE NÚCLEO TEMÁTICO
	ATENCIÓN DEL PARTO Fisiología de la contracción uterina Mecanismo de parto en vértice Inducción del trabajo de parto Partograma Anormalidades del trabajo de parto Estado Fetal Insatisfactorio Atención del parto y alumbramiento normal Distocias del parto Alumbramiento anormal
	URGENCIAS OBSTÉTRICAS Abdomen agudo en la embarazada Hemorragias de la primera mitad de la gestación Hemorragias de la segunda mitad de la gestación Preeclampsia severa, Eclampsia, Síndrome HELLP Ruptura prematura de membranas Prolapso de cordón Trabajo de parto pretérmino Óbito fetal Embarazo prolongado Parto en pelvis
	URGENCIAS GINECOLÓGICAS Abdomen agudo ginecológico Hemorragia uterina anormal
	ANTICONCEPCIÓN Anticoncepción en situaciones especiales (emergencia – post parto-post aborto-adolescencia –de barrera)

Es responsabilidad del estudiante anotar en su cuaderno personal de registro de actividades:

Historias Clínicas participando como observador

Historias clínicas elaboradas

Procedimientos (legrados-cirugías- instrumentaciones anticonceptivas, partos, otros) participando como observador

Procedimientos (legrados-cirugías- instrumentaciones anticonceptivas, partos, otros) participando activamente

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

El cuaderno podrá ser solicitado por los docentes para cotejar las intervenciones prácticas de los estudiantes. Para evaluar el componente procedimental –actitudinal tanto en sala de partos como el relacionado con los turnos tendrá especial relevancia el registro de la vigilancia del trabajo de parto y la atención del mismo.

En el período de la rotación, se revisarán con el docente los temas *más relevantes*, sin embargo **es obligatorio que el estudiante, en forma independiente, profundice en cada uno de los contenidos recomendados por rotación.**

Rotación CONSULTA EXTERNA

En esta rotación el estudiante asistirá a la consulta externa de gineco-obstetricia, elaborará la historia clínica y realizará el examen físico de la paciente, formulando un diagnóstico, analizando los diagnósticos diferenciales y compartiendo la toma de conducta con el docente respectivo. Cada caso podrá ser un tema de revisión y examen para la rotación

Los estudiantes asistirán a los servicios de consulta externa en el Centro de Salud de la Universidad del Quindío, la consulta externa del Hospital Universitario San Juan de Dios y el Centro de Salud CAA del Sur de Redsalud (en esta rotación participarán de los programas de atención primaria establecidos en la institución).

Los temas que se enlistan a continuación, constituyen los Contenidos fundamentales a conocer durante la rotación:

ROTACIÓN DE CONSULTA EXTERNA	NÚCLEO TEMÁTICO
	DETECCIÓN TEMPRANA DEL CANCER GINECOLÓGICO Citología de Cérvix y NIC Patología Clínica de Vulva Prevención del Cáncer de Endometrio
	TRASTORNOS DEL CICLO MENSTRUAL Amenorrea Primaria Amenorrea Secundaria Hemorragia uterina anormal Climaterio y Menopausia
	TRASTORNOS REPRODUCTIVOS Pareja infértil Pérdida gestacional repetida
	PATOLOGÍA GINECOLÓGICA BENIGNA Dolor pélvico crónico Prolapso genital
	INFECCIÓN EN GINECOLOGÍA ITS Flujo Genital Anormal

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

	ATENCIÓN PRENATAL Control prenatal Detección del riesgo obstétrico Control de Embarazo de alto riesgo Polihidramnios Oligohidramnios Vigilancia Fetal Incompatibilidad RH Sífilis gestacional Toxoplasmosis y embarazo
	PATOLOGÍA BENIGNA DE MAMA Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER MAMARIO Patología mamaria benigna Examen y autoexamen de mama Métodos Diagnósticos
	ANTICONCEPCIÓN Métodos Naturales implantes Definitivos Anillos Dispositivos intrauterinos premenopausia

En el período de la rotación, se revisarán con el docente los temas *más relevantes*, sin embargo es obligatorio que el estudiante, en forma independiente, profundice en cada uno de los contenidos recomendados.

Rotación IV. UROLOGIA

Sus actividades, temario y objetivos estarán designados por los docentes de dicho servicio, siendo la misma totalmente independiente de la rotación clínica Salud de la Mujer. Durante la rotación de urología el estudiante debe asistir a los turnos de Ginecoobstetricia.

NORMAS GENERALES.

El uso del uniforme es obligatorio, según lo dispone la Resolución 0186 de la Decanatura de la Facultad Ciencias de la Salud el 4 de marzo de 2009, **para el caso específico de ingreso a las salas de partos y quirófanos, el estudiante deberá utilizar un uniforme diferente al de sus actividades diarias**, incluyendo gorro, tapabocas, gafas de protección y polainas (Un uniforme de color verde para las rotaciones clínicas en pisos, azul oscuro en quirófanos); **también es obligatorios estar al día en el estado vacunal**, según la resolución 0047 de la Decanatura de la Facultad enero 27 de 2009, modificada por la resolución 0108 de febrero 1º de 2012.

Como evidencia de la asistencia a los turnos de urgencia, el médico hospitalario responsable del turno avalará con su firma la presencia del estudiante en el respectivo turno, lo cual quedará plasmado en el cuaderno personal de registro de actividades del estudiante; en dicho cuaderno, el estudiante anotará las actividades previamente referidas con los datos de identificación de la paciente (número de historia

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

clínica). La asistencia a las actividades académicas y los turnos es obligatoria como parte de las responsabilidades del estudiante y se tendrá en cuenta para la evaluación del componente actitudinal. La inasistencia a turnos, sin causa justificada, será considerada una contravención al reglamento estudiantil en el aspecto disciplinario, con las consecuencias respectivas.

El permiso para la asistencia del estudiante a eventos académicos se solicitará a la coordinación académica del servicio con antelación suficiente, la autorización estará supeditada a las prioridades académicas del servicio, previo acuerdo con el docente de la rotación; como política de la Dirección de Programa, tendrán prioridad los eventos relacionados con la especialidad y los que organice el Programa de Medicina y/o la Facultad Ciencias de la Salud. Los permisos concedidos por la Universidad para participar en actividades, académicas, lúdicas o deportivas en representación del Alma Mater, serán respetados por la coordinación y constituirán causa justificada para la inasistencia a las actividades académicas y procesos de evaluación.

Las incapacidades médicas serán refrendadas por la Coordinación Médica del Centro de Salud de la Universidad, remitidas a la Dirección de Programa y copia de las mismas se presentará al docente orientador de la rotación. El estudiante que se encuentre en incapacidad médica, **no podrá asistir a las actividades académicas**, a menos que en la respectiva incapacidad se exprese dicha posibilidad. Sólo se autorizarán cambios de turno en casos plenamente justificados, presentando la solicitud motivada, con antelación mínima de 72 horas, firmada por los estudiantes que participarán en el cambio, quienes se hacen responsables ambos de cada turno cambiado.

La coordinación académica del servicio establecerá un cronograma de reuniones con los estudiantes, para evaluar el desarrollo del proceso académico.

Repetición de la rotación: Cada una de las rotaciones del semestre salud de la mujer (Sala de partos, hospitalización, consulta externa) tiene una duración de cuatro semanas (máximo de 20 días hábiles) aceptándose la ausencia justificada en una fuerza mayor máximo hasta el veinticinco (25) por ciento de la misma, es decir, cinco días hábiles de la rotación **continuos o discontinuos**. Una inasistencia mayor se considera que hace imposible cumplir con los objetivos de la misma, por lo cual la rotación no será calificada y deberá inscribirse la asignatura posteriormente para ser realizada **en otro semestre**. NO SE HARÁN ROTACIONES EXTRAORDINARIAS NI RECUPERACIÓN DE DÍAS EN EL MISMO SEMESTRE.

ASPECTOS ESPECIFICOS ROTACIÓN SALUD DE LA MUJER I SEMESTRE 2018

ROTACIONES DE LOS ESTUDIANTES POR LOS SERVICIOS					
Rotación	1ª	2ª	3ª	4ª	
Grupo 1	SALA PART	CONS EXT	UROLOGIA	HOSPITALIZAC	
Grupo 2.	HOSPIT	SALA PART	CONS EXT	UROLOG	
Grupo 3.	CONS EXT	UROLOG	HOSPIT	SALA PART	
Grupo 4.	UROLOG	HOSPIT	SALA PART	CONS EXT	

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

Las fechas de las rotaciones son:

1ª ROTACION	ENERO 29 A FEBRERO 25
2ª ROTACION	FEBRERO 26 A MARZO 25
3ª ROTACION	MARZO 26 A ABRIL 22 *
4ª ROTACION	ABRIL 23 A MAYO 20.

***Excluye la SEMANA SANTA DEL 26 DE MARZO AL 1 DE ABRIL.**

PRIMERA SEMANA DE ACTIVIDADES E INDUCCIÓN CLINICAS Y SALUD DE LA MUJER

LUNES 22 DE ENERO

7:20– 8:00. Bienvenida – comentarios generales del semestre. Dr. José F. Celades.

8:00 - 17:00. Inducción con estudiantes de Clínicas: Lugar: Facultad de ciencias de la Salud UQ.
(Decano – Director del programa de Medicina – Jefe de áreas clínicas – jefe de docencia HUQSJD -
Autoridad hospitalaria)

17:00 Fisiología de la contracción uterina. Dr. Richard J. Orozco

MARTES 23 DE ENERO

7:00 Inducción Urología. Dr. Néstor Bottia

8:00 Cambios fisiológicos del embarazo. Dr. Bayron M. Ruiz.

9:00 Ciclo ovárico y menstrual. Dr. Bayron M. Ruiz.

10:30 Taller antibióticos en ginecobstetricia. Dr. Bayron M. Ruiz

14:00 Mecanismo del parto en vértice. Dr. José Fernando Celades

15:00 inducción del parto. Dr. José Fernando Celades

16:00 Taller de inducción al quirófano. Inst. Mónica Aguirre

GRUPOS I y II

MIÉRCOLES 24 DE ENERO

7:00 Detección y manejo de lesiones precancerosas de cuello uterino. Dr. Antonio J. Manrique

16:00 Fármacos uterotónicos. Dr. José Onasio Méndez

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

JUEVES 25 DE ENERO

7:00 Fundamentos de monitoria fetal. Categorías ACOG. Dr. Oscar E. Zuluaga

8:00 Consulta y asesoría pre-concepcional. Dr. Bayron M. Ruiz.

9:00 Hemorragia uterina anormal. Clasificación FIGO. Dr. Rodrigo Ocampo.

10:00 Fundamentos de suturas en ginecología. Dr. Richard J. Orozco

11:00 Nomenclatura ginecobstétrica. Dr. Richard J. Orozco.

14:00 Historia Clínica Obstétrica Modelo CLAP. Dr. Ángel. E Luna.

16:00 Taller de inducción al quirófano. Inst. Mónica Aguirre

GRUPOS III y IV

VIERNES 26 DE ENERO

7:00 Conceptos generales y examen clínico de la mama. Dra. Irma Rocio López

8:00 Taller Partograma modelo CLAP Dr. Rodrigo Ocampo

9:30 Taller casos clínicos. Historia Clínica Obstétrica Modelo CLAP. Dr. Rodrigo Ocampo.

11:00 Taller de suturas. Dr. Richard J. Orozco.

14:00 Fundamentos en anticoncepción. Categorías OMS. Dra. Mónica Estrada

16:00 Fases del trabajo de parto. Dra. Mónica Estrada

LUNES 29 DE ENERO

7:00 - 7:50 Examen semana de inducción.

Para el TALLER DE INDUCCIÓN AL QUIRÓFANO deben acudir al quirófano de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL QUINDÍO SAN JUAN DE DIOS y llevar uniforme completo (Gorro-tapabocas- gafas de protección quirúrgica - camisa- pantalón- polainas y guantes).

REVISIONES DE TEMA POR ROTACIÓN

Las revisiones de tema que se enlistan a continuación se desarrollarán en cada rotación en horarios concertados y según volumen de actividades docente-asistenciales; al terminar la rotación todos los temas deben haber sido revisados. La revisión únicamente constituye aspectos principales del tema, el cual debe ser profundizado por el estudiante

SALA DE PARTOS.

Preeclampsia, Eclampsia. Hipertensión gestacional. Síndrome Hellp. Dr. J. F. Celades.

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

Hemorragias de la segunda mitad de la gestación. Dr. José Fernando Celades
Anticoncepción (post aborto – post parto) Dra. Mónica Estrada
Anormalidades del Tercer Período del Parto. Código Rojo. Dr. R.J. Orozco.
Anticoncepción (de emergencia – adolescencia- métodos de barrera). Dr. R. J. Orozco.
Embarazo Prolongado. Dr. R. J. Orozco.
Hemorragias de la primera mitad de la gestación. Dr. José Fernando Celades
Parto distócico. Dra. Mónica Estrada.
Estado Fetal Insatisfactorio. Dr. R. Ocampo.
Trabajo de parto y parto. Guías de Atención Minsalud Dr. R. Ocampo.

HOSPITALIZACIÓN.

Infección Urinaria Gestacional. Dr. José Onasio Méndez
Anticoncepción (orales – inyectables). Dr. José Onasio Méndez
Infección Puerperal. Dr. Jose Onasio Méndez.
Enfermedad pélvica inflamatoria. Dr. José Onasio Méndez
Parto Pretérmino Dra. M. Estrada.
Ruptura Prematura de Membranas. Dra. M. Estrada.
Hipertensión crónica– Dr. Zuluaga
Anticoncepción (En desordenes médicos) Dr. O. E. Zuluaga
Manejo del Aborto retenido y la muerte fetal. Dr. O.E. Zuluaga
Embarazo múltiple. Dr. O.E. Zuluaga.
Toxoplasmosis y embarazo. Dr. Bayron M. Ruiz.
Hemorragia uterina anormal. Dr. Bayron Manuel Ruiz.
Diabetes gestacional. Dr. Bayron Manuel Ruiz.

CONSULTA EXTERNA.

Detección y manejo de lesiones precancerosas de cuello uterino. Dr. A. Manrique
Ultrasonido en Ginecoobstetricia. Dr. A. Manrique.
Menopausia. Dr. B. Ruiz.
Anticoncepción (Métodos naturales – anillos vaginales- premenopausia). Dr. B. Ruiz.
Anticoncepción (implantes – dispositivos intrauterinos – métodos definitivos). Dr. A. Luna.
Sífilis gestacional Dr. A. Luna.
Flujos Genitales. Dr. R. Ocampo
Detección de las Alteraciones del Embarazo. Guías de Atención Minsalud Dr. R. Ocampo
Tamizaje para cáncer de mama. Dra., Irma R. López
Patología benigna de la mama. Dra. Irma R. López.
Conceptos básicos de Cáncer de mama. Dra. Irma R. López.

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

REVISIÓN DE TEMAS CON TODO EL GRUPO

-RESPONSABILIDAD MÉDICA.

Martes – Febrero 20 – 2 P.M. Aspectos jurídicos de la historia Clínica. Dr. José Onasio Méndez

Lunes- Marzo 12 - 2:00 PM. Generalidades sobre responsabilidad médica legal. Consentimiento informado. Dr. José Fernando Celades H.

Lunes- Abril 9 - 2:00 P.M. Interrupción voluntaria del embarazo. Dr. José Fernando Celades H.

-MEDICINA REPRODUCTIVA Y ENDOCRINOLOGÍA Dr. Bayron M. Ruiz H.

Lunes – Marzo 5 - 2:00 P.M. Síndrome de ovario Poliquístico

Lunes – Abril 16 - 2:00 P.M. Infertilidad

Lunes – Mayo 7 - 2:00 P.M. Pérdida recurrente de la gestación

-INFECCIONES EN GINECOBSTETRICIA Dr. Richard Orozco

Lunes – Marzo 19 - 2 pm. Sepsis en Ginec Obstetricia

Los exámenes se realizarán en las fechas siguientes:

EXAMENES

EXAMEN DE INDUCCIÓN	LUNES 29 de ENERO	7:00 AM
PRIMER PARCIAL	VIERNES 23 de FEBRERO	7:00 AM.
SEGUNDO PARCIAL	VIERNES 23 de MARZO	7:00 AM.
TERCER PARCIAL	VIERNES 20 de ABRIL	7:00 AM.
CUARTO PARCIAL	VIERNES 18 de MAYO	7:00 AM.
EXAMEN FINAL	MIÉRCOLES 23 de MAYO	7:00 AM.

De acuerdo al reglamento, las notas de los exámenes se publicarán por correo electrónico en los cinco días hábiles siguientes al respectivo examen, a su vez, el estudiante podrá solicitar revisar el examen y efectuar reclamaciones sobre la nota en los 5 días hábiles siguientes a la publicación.

La revisión del examen de cada rotación será realizada en los cinco días siguientes a la publicación de las notas, en caso de dudas sobre preguntas específicas y solicitudes de modificación en la calificación, los estudiantes deberán reunirse con el docente respectivo.

8. Listado de estudiantes y grupos de rotación

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

LISTADO DE ESTUDIANTES Y GRUPOS DE ROTACION

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE MEDICINA

AREAS CLINICA

LISTA ESTUDIANTES

SALUD DE LA MUJER

2018-I

SALUD DE LA MUJER	Grupos	Correo
AGUDELO TORRES DANIEL	1	daniaguto@hotmail.com
HERRERA ROA JAVIER MAURICIO		mauro26@gmail.com
RODRIGUEZ AYALA VANESSA – repres. grupo		vane_014_@hotmail.com - cel 3218659652
JOVES TORO ANTONHY ENRIQUE		aniel101@hotmail.es
PEÑA ALVAREZ NATALIA	2	nata2526@hotmail.com
VILLEGA GIRALDO CARMEN VALERIA		karmen_9509@hotmail.com
CORREA GALLEGGO DIEGO		diego_corr_22@hotmail.com
CARDONA LIZADA SEBASTIAN		sebas06_44@hotmail.com
ROMERO LOPEZ FABIAN ANDRES		fabian.9012@hotmail.com
CARDONA VANEGAS ANGIE VIVIANA	3	gitavivi@gmail.com
ROJAS ORTIZ GERSON ANDRES		gersonslash@live.com
LOPEZ QUIRAMA DANIELA		davalocky@hotmail.com
ORDOÑEZ SEMANATE CARLOS ARMANDO		caosinico@gmail.com
REALPE MARIN HEINE SANTIAGO	4	heine09@hotmail.com
RESTREPO RESTREPO DANIELA		danielarestrepo11@hotmail.com

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

BULLA VARON JUAN FELIPE

piipeebullaa@gmail.com

DIAZ HERMOSO EDISON FERNANDO

edisondiaz25@hotmail.com

Rejilla de rotación estudiantes salud de la mujer – I semestre 2018

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7-8 am	GINECOBST	UROLOGIA Clase	GINECOBST	GINECOBST	CPC UQ	TURNO	TURNO
8-9 am		GINECOBST					
9-10 am							
10-11 m							
11-12 pm							
1pm				GINECOBST			
2-3pm	revisión de temas	GINECOBT mastología	Tarde cultural y Deportiva UQ	GINECOBST centro salud	Investigación en Salud Publica II		
3-4pm							
4-5pm	Investigación en Salud Publica II			Observatorio de Bioética	GINECOBST control pren		
5-6pm							
7pm	TURNO	TURNO	TURNO	TURNO	TURNO		

9. listado de docentes y cuadro de rotaciones según docentes

PERSONAL DOCENTE SALUD DE LA MUJER - UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	
Dr. BAYRON MANUEL RUIZ	Médico Ginecoobstetra Magister en educación
Dr. ANGEL EDUARDO LUNA	Médico Ginecoobstetra Perinatólogo
Dr. ANTONIO JOSÉ MANRIQUE	Médico Ginecoobstetra
Dr. JOSE FERNANDO CELADES	Médico Ginecoobstetra abogado especialista en Derecho Administrativo
Dr. RICHARD JAMES OROZCO	Médico Ginecoobstetra Magister en morfología
Dra. MONICA ESTRADA MANZUR	Médica Ginecoobstetra Fellow en medicina materno fetal

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

Dr. OSCAR ELIAS ZULUAGA	Médico Ginecoobstetra Perinatólogo
Dr. JOSÉ ONASIO MÉNDEZ	Médico Ginecoobstetra Abogado especialista en Derecho Médico.
Dr. RODRIGO OCAMPO MEJIA	medico Epidemiólogo Magister en educación
Dra. IRMA ROCIO LÓPEZ	Médica Ginecobstetra Subespecialista en mastología

SERVICIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
				REUNION ADMINISTRATIVA 7:00 A 8:00	REUNION ACADÉMICA 7:00 A 8:00
HOSPITALIZACIÓN HSJD	DOCTOR MÉNDEZ (8-12)	DOCTORA ESTRADA (8-12)	DOCTOR ZULUAGA (8-12)	DOCTOR RUIZ (8-12)	DOCTOR ZULUAGA (8-12)
CONSULTA EXTERNA	DOCTOR LUNA CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL REDSALUD (7-12)	DOCTOR RUIZ CENTRO DE SALUD U.Q. (8-12) DOCTORA LÓPEZ HSJD (13-16)	DOCTOR MANRIQUE HOSPITAL DEL SUR REDSALUD (8-12)	DOCTORA LÓPEZ CENTRO DE SALUD U.Q. (8-12) DOCTOR LUNA CENTRO DE SALUD U.Q. (13 – 16)	DOCTOR MANRIQUE HOSPITAL DEL SUR REDSALUD (8-12) DOCTOR OCAMPO CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL REDSALUD (14 -18)
SALA DE PARTOS Y URGENCIAS GINECOOBSTET HSJD	DOCTOR OROZCO (7-12)	DOCTOR OROZCO (7-12)	DOCTOR ESTRADA (7-12)	DOCTOR CELADES (8 -12)	DOCTOR OCAMPO (8 -12)

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

10. Evaluación

Se hará en la semana de inducción y en las diversas rotaciones clínicas incluyendo los turnos y comprenderán: Pruebas escritas, trabajos de aplicación (talleres), informes de lectura y de consulta médica exposiciones individuales o grupales, participación en actividades académicas relacionadas con el área (congresos, simposios, encuentros), elaboración de informes, registro de vigilancia y atención del parto, resúmenes de artículos y ensayos, seguimiento de actividades permanentes, participación en discusiones y en el intercambio de opiniones en seminarios, revisiones de temas, clases, talleres, rondas clínicas y turnos, conocimiento de las historias clínicas, evaluaciones de las pacientes, dedicación y respeto a los mismos, respeto a compañeros, docentes, personal de salud y autoridades universitarias y hospitalarias.

Evaluación específica de la rotación

La evaluación, como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, es un evento dinámico orientado a la mejoría de los procesos. Durante la evaluación, el docente y el estudiante monitorizan el proceso de aprendizaje, el desarrollo de las competencias y las posibles falencias, para establecer oportunamente los correctivos del caso.

Dimensiones de la Evaluación:

En el servicio de ginecoobstetricia, en consonancia con las actuales políticas universitarias de formación integral, el sistema evaluativo integra las tres esferas del proceso enseñanza aprendizaje: Conceptual (conocimientos), Procedimental (habilidades) y Actitudinal (valores, relaciones, comunicación). Se tendrán en cuenta las tres dimensiones conformadas por los siguientes aspectos:

Dimensión Conceptual: conocimiento sobre las enfermedades y problemas que hacen parte de los contenidos de cada rotación, capacidad para resolver situaciones hipotéticas y utilización o interpretación de ayudas paraclínicas para formular diagnósticos y proponer tratamientos.

Dimensión Procedimental: habilidad en la obtención y redacción de la historia clínica, legibilidad de los escritos, presentación de la historia clínica en ronda y exposición de temas, realización del examen físico, toma de citologías, control clínico del trabajo de parto, atención del parto, sutura de episiotomía y desgarros, ayudantías quirúrgicas, cumplimiento de las medidas de asepsia y antisepsia.

Dimensión Actitudinal: presentación personal, cumplimiento de compromisos, asistencia a las actividades académicas y turnos, relaciones con compañeros, profesores, personal auxiliar y pacientes.

Teniendo en cuenta la integralidad del sistema evaluativo, el concepto sobre el desempeño y la obtención de competencias, se cimentará en forma conjunta en las tres esferas del aprendizaje, evitando

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

en lo posible su enfoque individual, es decir, una actitud negativa en el trato a un paciente, opacará un excelente diagnóstico o la presentación de historia clínica.

Durante cada rotación se llevará a cabo un proceso de monitorización del desempeño del estudiante, informando a éste sus progresos y falencias, estableciendo los correctivos necesarios; al final de cada rotación, los profesores responsables de la misma, que hayan tenido contacto con el estudiante, emitirán un concepto final globalizado, que se traducirá en una *calificación* numérica, la cual se sumará a la obtenida en el examen de conocimientos correspondiente, para emitir la nota final de la rotación.

Estrategias de Evaluación y Calificación.

Examen de la Semana de Inducción. Al finalizar la semana de inducción, se realizará un examen sobre los temas revisados, este examen tendrá un valor del 5% de la sumatoria total del semestre.

Rotaciones. La evaluación estará centrada en el desempeño en la respectiva rotación, serán criterios a tener en cuenta los descritos en las dimensiones de evaluación. Para la evaluación de los conocimientos, al final de cada rotación se realizará un examen oral o escrito.

Turnos. La asistencia y participación en los turnos se tendrá en cuenta para la evaluación de la rotación respectiva, durante la rotación de Urología, los estudiantes harán turnos de ginecoobstetricia. Además de los profesores de la Universidad, y en cumplimiento de lo dispuesto por el convenio docencia-servicio, se tendrá el apoyo de los médicos hospitalarios y especialistas asistenciales, tanto en lo referente a orientación al estudiante, como en el concepto que se emita, del cual será informado el coordinador de área.

Los porcentajes y el peso de cada producto de evaluación, cuyo valor definitivo se registrará en el acta de concertación se plantearán para el semestre específico en la anualidad más adelante.

CALIFICACIONES

La calificación numérica, de acuerdo a las diferentes estrategias evaluativas se distribuirá en:

Examen Semana de Inducción: 5%

Subtotal: 5%.

Primera Rotación.

Componente Procedimental y Actitudinal: 10%

Componente teórico-conceptual (examen): 15%

Subtotal: 25%

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

Segunda Rotación.

Componente Procedimental y Actitudinal: 10%

Componente teórico-conceptual (examen): 15%

Subtotal: 25%

Tercera Rotación.

Componente Procedimental y Actitudinal: 10%

Componente teórico-conceptual (examen): 15%

Subtotal: 25%

Examen Final de conocimientos: 20%

Subtotal: 20%

Total: Examen inducción (5%) + rotaciones (75%) + examen final (20%): **100%**

11. Bibliografía

Es responsabilidad de los estudiantes la búsqueda de bibliografía actualizada, con la orientación del docente. Al inicio del semestre académico, se entregará a los estudiantes un CD con los libros y artículos de revisión más importantes para las rotaciones; además de ello, se anexa la lista de libros y publicaciones disponibles en Biblioteca Central de la Universidad:

WQ160 R4-04 / Restrepo, Libia J. / Médicos y comadronas o el arte de los partos: La obstetricia y la ginecología en Antioquia 1870-1930 / Editorial Medellín: Gobernación de Antioquia. 2004

WQ211 H3-02 3°ed / El paciente prenatal: arte y ciencia de la terapia / Michael R. Harrison. México: McGraw-Hill. c2002

WQ240 B8-00 3a.ed. / Responsabilidad Tratamiento de las complicaciones clínicas del embarazo / Louis Buttino. Madrid: EDITORIAL MEDICA PANAMERICANA. 2000

WQ240 B3-02 3°ed / Trastornos médicos durante el embarazo / William M. Barron. Madrid: Elsevier science. c2002

WP100 S2-11 4a.ed. 2011 / Obstetricia / Alfredo Sánchez Pérez y Enrique Donoso Siña. Chile: Mediterráneo. 2011

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

WP570 P4-11 3a.ed. / Atención integral de la infertilidad / Comprehensive care of infertility / Endocrinología, Cirugía Y Reproducción Asistida / Endocrinology, Surgery and Assisted Reproduction / Efraín Pérez Peña. México: Editorial Médica Panamericana. 2011

WP 180 W6-06. / Obstetric Fistula: Guiding principles for clinical management and programme development. Suiza: World Health Organization. 2006

WP660 T6-93 7°ed / Ginecología quirúrgica / John Thompson. Bogotá: Panamericana. 1993

WQ100.4 P4-03 10Aed. / Obstetricia y ginecología / Martin L. Pernoll. México: McGraw-Hill. 2003

WP100 T7-03 / Tratado de ginecología, obstetricia y medicina de la reproducción / Luis Cabrero Roura, Director. Madrid: Medica Panamericana. 2003

Wp100 C6-91 / Ginecología Antropológica: Una visión integral de la mujer en la consulta ginecológica / Dante Calandra y Caralo A. Gurucharri. Paraguay: AKADIA Editorial. 1991

WP100 B4-04 13ed. /Ginecología de NOVAK / Jonathan Berek. México: McGraw-Hill. 2004

WQ100 B6-06 7ed. / Obstetricia y Ginecología / Jaime Botero U. Bogotá: Quebecor Word. 2006

WQ100 G3-04 / Obstetricia / Steven Gabbe.-- [et. al]-- . Tomo 1 y 2. España: Marban Libros. 2004

WQ100 W5-06 22ed / Obstetricia de Williams / Gary F. Cunningham.--{et.al}. México McGraw-Hill. 2006.

Aspectos Claves en Obstetricia. Atlas a color. Cortes, Gómez, Gutiérrez. CIB Fondo Editorial. Medellín 1ª Edición. 2013.

Obstetricia Fundamentos y Enfoque Práctico. Nessit- Keklikan. Buenos Aires. Panamericana. 1ª Edición. 2012.

Obstetricia y Ginecología. Texto Integrado. Botero, Hubiz, Henao. Medellín. CIB. 8ª Edición. 2008.

BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL:

Infecciones propias de la mujer. Alejandro Agudelo Ayerbe. José Gilberto Montoya. Impresora Feriva S.A., Cali, Colombia.

Guía Práctica para el embarazo y el parto de alto riesgo. Fernando Arias. Editorial Mosby/Doima libros.

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

Texto de obstetricia y Ginecología. Federación Colombiana de Asociaciones de Obstetricia y Ginecología. Alta Voz editores. Bogotá D.C.

Tratamiento de las complicaciones clínica del embarazo. Norbert Gleicher. Panamericana.

Anticoncepción, pasado, presente y futuro. Pio Iván Gómez Sánchez. Universidad Nacional de Colombia.

Guías de Práctica Clínica. Minsalud- grupo desarrollador (Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad Javeriana, Instituto Nacional de cancerología. Colciencias) 2013.

<https://www.minsalud.gov.co/>

12. Historial de revisión

Se revisará la estructura general y plan de la rotación clínica SALUD DE LA MUJER cada semestre, ello por la autoevaluación que puede ser variable en cada semestre, por lo dinámico del conocimiento en medicina y los aspectos relacionados con la salud femenina, siendo responsables los docentes del área.

13. Vigencia del syllabus:

Se considera una vigencia bianual o la determinada normativamente por el programa de Medicina, la Facultad de Ciencias de la salud o la Universidad del Quindío.

Responsables:

Coordinador Salud de la Mujer

Coordinador áreas Clínicas programa de Medicina

Director programa de Medicina.